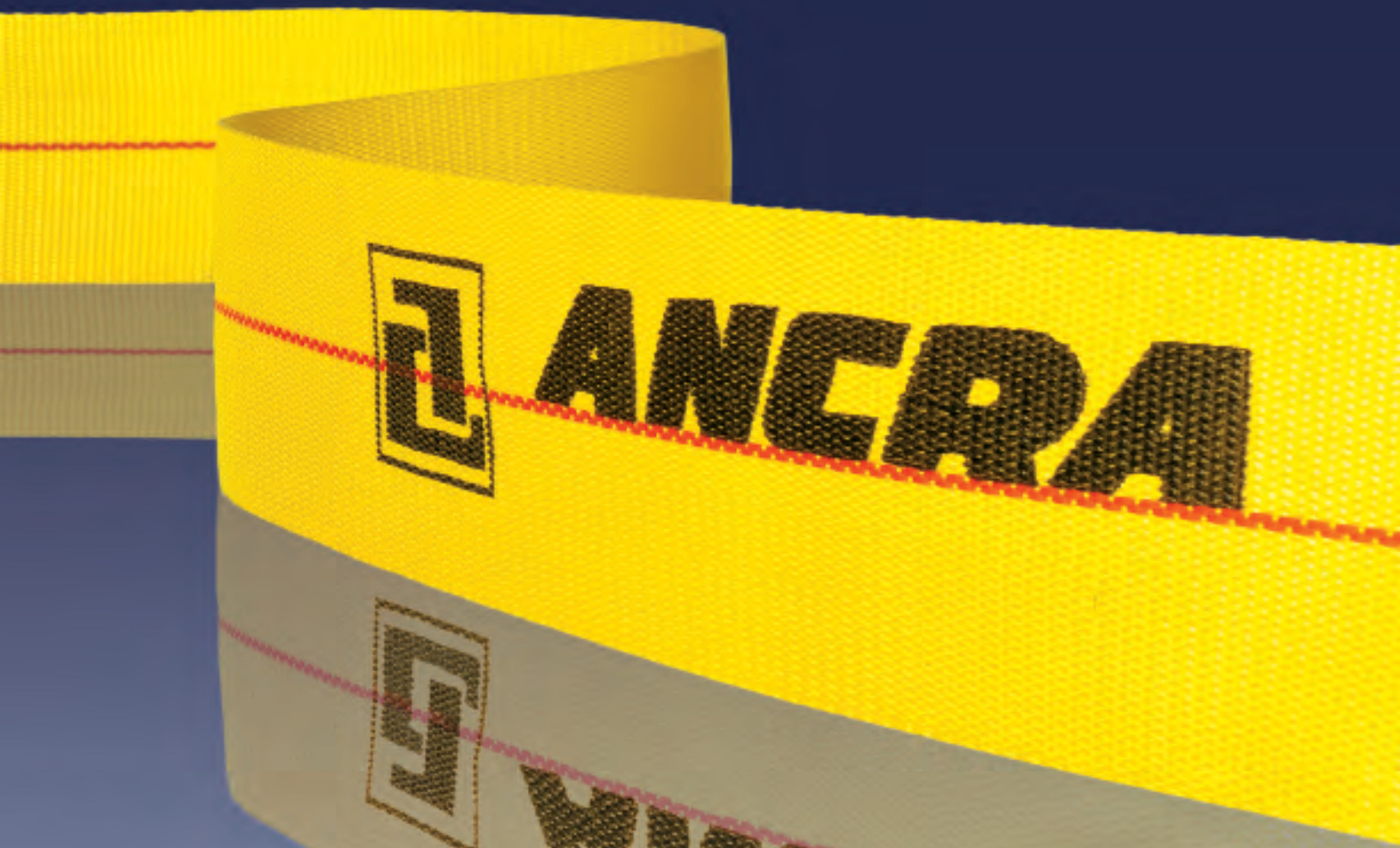




***Diseñador y
fabricante de
sistemas de
sujeción de carga***





Tensores para banda Solo Ankra ofrece tensores combinados y tensores convencionales a la industria de transporte terrestre. Tanto el nuevo tensor combinado Silver Cap como su versión tradicional cumplen con las normas del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT), de CHP, WSTDA-T3 y 905 del Canadá. A menos que se especifique lo contrario, todos los modelos tienen una carga límite de utilización de 6,000 libras. A continuación los modelos más populares:



43563-10-RC

Estándar soldable, con casquillo de tracción
Peso: 10.6 lbs

43563-10

Estándar, soldable.
Peso: 9.1 lbs



43573-10-RC

Estándar, con espacio para almacenamiento y con casquillo de tracción. Peso: 11.2 lbs

43573-10

Estándar, con espacio para almacenamiento
Peso: 9.9 lbs



43564-12-RC

Portátil, con espacio para almacenamiento con casquillo de tracción, incluye 2 tornillos de presión. Peso: 12.4 lbs

43564-12

Portátil, con espacio para almacenamiento incluye 2 tornillos de presión
Peso: 11.1 lbs



43564-14-RC

Portátil, estándar con casquillo de tracción, incluye 2 tornillos de presión. Peso: 12.0 lbs

43564-14

Portátil, estándar, incluye 2 tornillos de presión.
Peso: 10.7 lbs



43579-20-RC

De perfil bajo, para montaje en los laterales de la carrocería y con casquillo de tracción
Peso: 9.8 lbs

43579-20

De perfil bajo, para montaje en los laterales de la carrocería
Peso: 8.6 lbs



43565-15-RC

Estándar, con casquillo de tracción.
Para riel tipo C
Peso: 11.5 lbs

43565-15

Estándar
Para riel tipo C
Peso: 10.3 lbs



43565-12-RC

Diseñado para almacenamiento profundo, con casquillo de tracción. Para riel tipo C.
Peso: 12.2 lbs

43565-12

Diseñado para almacenamiento profundo.
Para riel tipo C
Peso: 11.4 lbs



49207-13-RC

Estándar, con casquillo de tracción. Doble riel en L.
Carga Límite de Trabajo: 5,000 lbs. Peso: 10.0 lbs

49207-13

Estándar,
Doble riel en L
Carga Límite de Trabajo: 5,000 lbs. Peso: 8.1 lbs



49207-18-RC

De bajo perfil, con casquillo de tracción. Doble riel en L.
Carga Límite de Trabajo: 5,000 lbs. Peso: 10.5 lbs

49207-18

De bajo perfil
Doble riel en L
Carga Límite de Trabajo: 5,000 lbs. Peso: 9.3 lbs

Casquillo de tracción SilverCap OverDrive



PATENTADO

Transforma cualquier tensor en tensor de tracción

Convierta sus tensores en tensores de tracción añadiendo el casquillo de tracción *OverDrive* de Ankra. Más rápido y más seguro que los tensores convencionales, mantiene la barra del tensor en el tensor hasta que las bandas estén bien ajustadas.



49723-10
Peso: 3.45 lbs



La instalación se hace en un dos por tres.

Tensores especiales

Tensor para banda

Cumplen con las normas del Departamento de Transporte (DOT), del CHP, del WSTDA-T3 y de Canadá 905.

Tensor combinado



48101-10

Tensor de perfil bajo con 3 barras para montaje en los laterales de la carrocería
Peso: 13.3 lbs



49706-10

Tensor deslizable estándar con riel
Peso: 14.7 lbs



49706-11

Tensor deslizable de perfil bajo con riel
Peso: 13.4 lbs



41681-10

Tensor estándar combinado con casquillo diseñado para montaje en el piso de la carrocería
Peso: 10.6 lbs



Rieles para Tensor

Diseñados para Tensores deslizables con riel estándar tipo C o Doble riel tipo L.



42357-11

Riel de acero tipo C: hecho a partir de una lámina de acero de alta resistencia de 1/4" Longitud: 6' Peso: 39 lbs



42357-21

Riel de aluminio tipo C: extrudido de aluminio de alta resistencia Longitud: 6' Peso: 19 lbs



49242-10-120

Riel doble tipo L Longitud: 10' Peso: 26.25 lbs



49789-10-120.00

Riel doble tipo L perfil bajo Longitud: 10' Peso: 17.4 lbs

Tensor portátil y Anclaje portátil (PortaWinch y PortaAnchor)

La solución versátil para transformar los casquillos para estacas en puntos de anclaje en los remolques de plataforma.

PORTAWINCH (Modelo de 3 barras) **PATENTADO**



49716-10

Con alineado externo estándar

49716-11

Alineado hacia adentro diseñado para retirar la lona montada sobre el riel. Carga Límite de Trabajo: 5,000 lbs. Peso: 11.5 lbs

PORTAANCHOR **PATENTADO**



49717-10

Con alineado externo estándar

49717-11

Alineado hacia adentro diseñado para retirar la lona montada sobre el riel. Carga Límite de Trabajo: 5,500 lbs. Peso: 8.9 lbs

Los Tensores portátiles también se ofrecen en los modelos con casquillo de tracción SilverCap **49716-10-RC** y **49716-11-RC**

Protegido por numerosas patentes estadounidenses e internacionales.

Barras de Tensor

Barras de Tensor de 34 pulgadas cuyas extremidades han sido tratadas térmicamente, afiladas y dobladas en ángulo. Con mango moleteado para mejorar el agarre.



42313-10

Pintada sencilla, Peso: 5.0 lbs



42313-12

Combinada pintada con extremo poligonal, Peso: 6.5 lbs



42313-19

Cromada combinada, Peso: 6.5 lbs



42313-17

Cromada sencilla, Peso: 5.0 lbs



42313-20

Pintada combinada, Peso: 6.5 lbs

Bandas estándar de 2" para tensor

Carga Límite de Trabajo: 3,333 lbs



41659-10-27

Banda de 27 pies con gancho plano

41659-10-30

Banda de 30 pies con gancho plano

Bandas estándar de 3" para tensor

Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs



41660-10-27

Banda de 27 pies con gancho plano

41660-10-30

Banda de 30 pies con gancho plano



41660-14-27

Banda de 27 pies con cola de cadena

41660-14-30

Banda de 27 pies con cola de cadena



Bandas estándar de 4" para tensor Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs



43795-10-27

Banda de 27 pies con gancho plano

43795-10-30

Banda de 30 pies con gancho plano



43795-11-27

Banda de 27 pies con anillo triangular

43795-11-30

Banda de 30 pies con anillo triangular



43795-13-27

Banda de 27 pies con ojal torcido

43795-13-30

Banda de 30 pies con ojal torcido



43795-15-27

Banda de 27 pies con cola de cadena

43795-15-30

Banda de 30 pies con cola de cadena

Banda **AZUL** de primera calidad de 4" para tensor

Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs Mejor resistencia a la abrasión (al desgaste por fricción) que las bandas convencionales.



43795-80-27

Banda de 27 pies con gancho plano

43795-80-30

Banda de 30 pies con gancho plano



43795-81-30

Banda de 30 pies con anillo triangular



43795-83-30

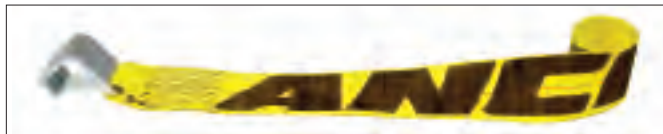
Banda de 30 pies con ojal torcido



43795-85-30

Banda de 30 pies con cola de cadena

Band para contenedor tipo Roll on / Roll off



Banda de contenedor de 4" x 5' con gancho para contenedores que cumple con las normas de la FMCSA

49526-10

Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs

Bastidores para bobinas Disponibles en modelos diseñados para trabajo ligero o pesado



49344-10

Para trabajo ligero, en acero de calibre 10, Peso: 5.7 lbs



49344-12

Para trabajo pesado, 1/4 de lámina de acero por ASTM A36, Peso: 15.63 lbs

Cadenas de transporte La cadena de transporte tipo 70 cumple con las normas del NACM

Ensamblajes de cadenas con ganchos tipo Clevis



Ensamblajes de cadenas de 5/16"

45881-10-16	5/16" x 16'	Carga	} 4,700 lbs
45881-10-20	5/16" x 20'	Límite de Trabajo:	
45881-10-25	5/16" x 25'	Trabajo:	

Ensamblajes de cadenas de 3/8"

45881-11-16	3/8" x 16'	Carga	} 6,600 lbs
45881-11-20	3/8" x 20'	Límite de Trabajo:	
45881-11-25	3/8" x 25'	Trabajo:	

Ensamblajes de cadenas de 1/2"

45881-13-20	1/2" x 20'	Carga	} 11,300 lbs
45881-13-25	1/2" x 25'	Límite de Trabajo:	

Cadenas a granel



Cadena de 5/16" x 400'

45880-10 Peso: 408 lbs

Cadena de 3/8" x 200'

45880-11 Peso: 248 lbs

Cadena de 1/2" x 100'

45880-13 Peso: 251 lbs

Gancho tipo Clevis



Gancho tipo Clevis de 5/16"

45946-10 Peso: .85 lbs

Gancho tipo Clevis de 3/8"

45946-11 Peso: 1.10 lbs

Gancho tipo Clevis de 1/2"

45946-13 Peso: 2.29 lbs



Ligadores de carga

Ligadores de carga hechos de acero forjado con troquel que cumplen con las normas de FMCSA y del Departamento de Transporte. Disponibles en tres modelos populares.

Ligadores de carga tipo palanca



45943-10

Para utilizar con cadenas de 5/16" a 3/8"
Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs. Peso: 8.0 lbs

45943-11

Para utilizar con cadenas de 3/8" a 1/2"
Carga Límite de Trabajo: 9,200 lbs. Peso: 13.0 lbs

45943-13

Para utilizar con cadenas de 1/2" a 5/8"
Carga Límite de Trabajo: 13,000 lbs. Peso: 19.6 lbs

Ligador de carga tipo palanca con retroceso amortiguado



45943-14

Para utilizar con cadenas de 5/16" a 3/8"
Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs. Peso: 9.25 lbs



Ligador de carga con trinquete

45943-20

Para utilizar con cadenas de 5/16" a 3/8"
Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs. Peso: 11.0 lbs

45943-21

Para utilizar con cadenas de 3/8" a 1/2"
Carga Límite de Trabajo: 9,200 lbs. Peso: 13.5 lbs

45943-23

Para utilizar con cadenas de 1/2" a 5/8"
Carga Límite de Trabajo: 13,000 lbs. Peso: 14.3 lbs

Ensamblajes de cinto con matraca

Ensamblajes de cinto de 50mm (2") de ancho con hebillas y con matraca de manija ancha

Carga Límite de Trabajo: 3,333 lbs

Ensamblajes de cinto con matraca que cumplen con las normas DOT y WSTDA-1 para eslingas de fibra sintética.



45982-10

Cinto de 27 pies con ganchos planos

45982-11

Cinto de 30 pies con ganchos planos

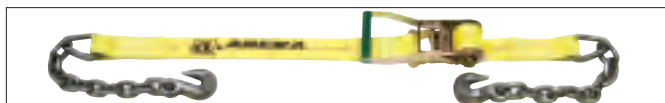


45982-14

Cinto de 27 pies con ganchos de traba

45982-33

Cinto de 30 pies con ganchos de traba

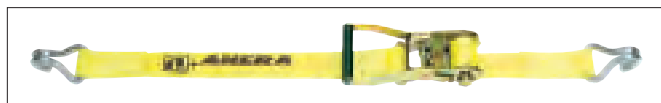


45982-15

Cinto de 27 pies con cola de cadena

45982-34

Cinto de 30 pies con cola de cadena



45982-42

Cinto de 27 pies con ganchos alambre

45982-43

Cinto de 30 pies con ganchos alambre

Ensamblajes con cinto de 75mm (3") de ancho con hebillas Carga Límite de Trabajo: 5,000 lbs

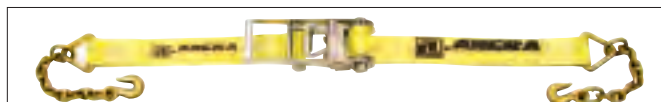


48987-20

Cinto de 27 pies con ganchos planos

48987-21

Cinto de 30 pies con ganchos planos



48987-24

Cinto de 27 pies con cola de cadena

48987-25

Cinto de 30 pies con cola de cadena

Ensamblajes con cinto de 100mm (4") de ancho con hebillas Carga Límite de Trabajo: 5,400 lbs



49346-10

Cinto de 27 pies con ganchos planos

49346-11

Cinto de 30 pies con ganchos planos



49346-14

Cinto de 27 pies con cola de cadena

49346-15

Cinto de 30 pies con cola de cadena

Cantoneras de protección

Una gama completa de cantoneras diseñadas para proteger sus bandas y su carga



42098-12

Hule reforzado con fibras

Ideal para bandas de fibra sintética de hasta 4" de ancho
Peso: 0.75 lbs



43986-10

Polímero de alta densidad

Ideal para bandas de fibra sintética de hasta 4" de ancho
Peso: 0.06 lbs



49584-10

Plástico de 12"

Ideal para bandas de fibra sintética de hasta 4" de ancho
Peso: 0.47 lbs



49377-10

Acero

Para utilizar con cadenas
Peso: 1.10 lbs



49577-10

Acero

Para utilizar con cadenas
Peso: 0.90 lbs



49756-10

Acero

Para utilizar con cadenas y bandas
Peso: 1.26 lbs

Tensores de hule

Gran variedad de tensores de hule de calidad. Tenga cuidado al utilizarlos



41569-10

9" 10 lbs / caja

41569-15

15" 12 lbs / caja

41569-21

21" 15 lbs / caja

41569-31

31" 19 lbs / caja

41569-41

41" 23 lbs / caja

Cantidad: 50 por caja

Los ganchos están engarzados para evitar pérdidas

Diseñados para sujetar las cubiertas de lona en los camiones y remolques

No utilizarlos para sujetar o amarrar la carga

Moldeados a partir de una combinación de caucho resistente al ozono

Pueden estirarse hasta alcanzar dos veces su longitud



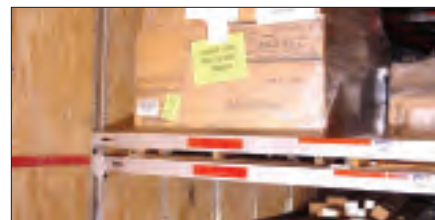
Lift-A-Deck II : Sistema de doble piso

PATENTADO

Patente de EEUU no 6,074,143

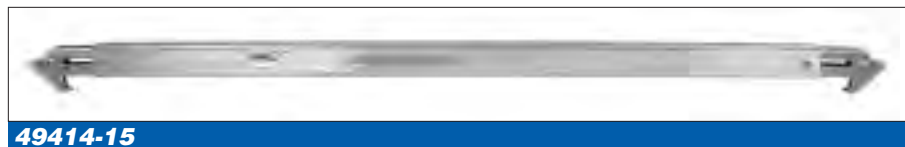


Lift-A-Deck II



Viga de doble piso estándar L-A-D con pie estándar y ensamble de largueros

Tope de viga L-A-D



49414-15

Su longitud es regulable entre 93.50" et 103.75". Carga límite de retención y de plataforma: 2,200 lbs

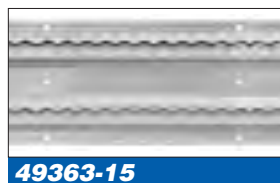


49384-11

Peso: 0.32 lbs

Guías opcionales para doble piso Lift-A-Deck II

Barra liberadora tipo L-A-D



49363-15

Guía tipo S doble



49363-14

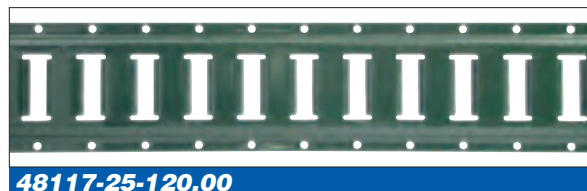
Guía tipo S simple



49445-10

Peso: 2.25 lbs

Riel logístico tipo E



48117-25-120.00

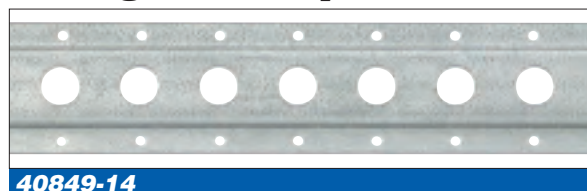
Con pintura verde de fosfato férrico - Peso: 16.6 lbs/10 pies



48117-21-120.00

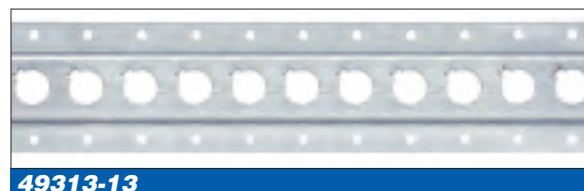
Galvanizado - Peso: 17.2 lbs/10 pies

Riel logístico tipo F



40849-14

Acero de alta resistencia calibre 15 con agujeros de 3/4".
Acabado galvanizado. Peso: 6.0 lbs/10 pies



49313-13

Acero de alta resistencia de calibre 12 con agujeros de 1".
Acabado galvanizado. Peso: 12.2 lbs/10 pies

Barras de retención – Tipo F con un botón de fácil presión de diseño novedoso

Barra de retención redonda

Es regulable cada 2 pulgadas hasta alcanzar 117 pulgadas. La longitud de instalación recomendada está entre 81 y 117 pulgadas.



49439-10

Carga límite de trabajo de retención: 500 lbs Peso: 20.0 lbs



49439-11

Diseñada para rieles de 1 pulgada de diámetro (Canadá)
Carga límite de trabajo de retención: 500 lbs Peso: 20.0 lbs

Barra de retención cuadrada



49439-20

Carga límite de trabajo de retención: 1,000 lbs Peso: 27.9 lbs



49439-21

Diseñada para rieles de 1 pulgada de diámetro (Canadá)
Carga límite de trabajo de retención: 1,000 lbs Peso: 27.9 lbs



Vigas de doble piso y retención tipos E y A con un pestillo plano patentado PATENTADO Patente de EEUU no 6,895,867

Todas las vigas de doble piso y de retención de Ankra están equipadas con un novedoso pestillo plano patentado que permite eliminar los gatillos torcidos, vigas que se atascan, costosas reparaciones y/o reemplazos de las vigas y otros problemas que ponen fuera de servicio a los camiones. Este novedoso pestillo plano no daña las paredes interiores del remolque. Se pueden comprar los largueros del pestillo plano por separado para nivelar las antiguas Barras estibadoras de disparador.



Vigas de doble piso tipo E y A de aluminio diseñadas para trabajo normal

43638-50 Margen de ajuste: entre 85.7 et 96.6 pulgadas. Peso: 20.5 lbs

43638-51 Margen de ajuste: entre 92.0 et 102.9 pulgadas. Peso: 22.5 lbs Carga límite de trabajo de retención: 2,200 lbs

Vigas de doble piso tipo E y A de aluminio diseñadas para trabajo pesado

49039-50 Margen de ajuste: entre 83.7 et 94.7 pulgadas. Peso: 20.5 lbs

49039-51 Margen de ajuste: entre 91.9 et 102.0 pulgadas. Peso: 22.5 lbs

49039-52 Margen de ajuste: entre 94.8 et 105.8 pulgadas. Carga límite de trabajo de la plataforma: 3,000 lbs
Carga límite de trabajo de retención: 2,500 lbs

Barras de carga Cargo Sta – Disponibles en aluminio y acero, diseñadas para trabajos ligeros o medianos.



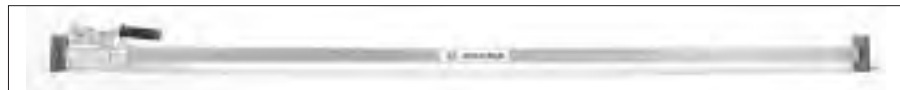
Barra de carga de aluminio Cargo Sta

43782-15 Margen de ajuste: entre 89.75 et 104.5 pulgadas. Peso: 8.95 lbs

Barra de carga de acero con pie bulonado Cargo Sta

48407-10 Margen de ajuste: entre 89.75 et 104.5 pulgadas. Peso: 11.72 lbs

Barras retenedoras con gato – El mecanismo de gato de Ankra permite asegurar la carga rápidamente y está disponible en tres modelos diseñados para trabajos ligeros a medianos.



De una sola pieza y diseñada para trabajos pesados: acabado galvanizado resistente a la corrosión.

49205-26 Margen de ajuste: entre 85.0 et 114.0 pulgadas

Peso: 18 lbs

Barra de gato simple con aros diseñada para trabajo pesado – Los aros están incorporados con el fin de sujetar paquetes y artículos pequeños.



49205-27

Galvanizada

Margen de ajuste: entre 85 et 114 pulgadas

Peso: 25 lbs

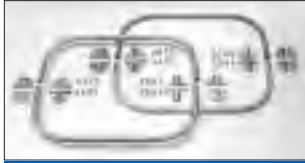
Barra de gato universal – Esta barra de gato se distingue por su diseño patentado que permite 3 opciones de margen de ajuste, lo cual aumenta su versatilidad. Diseñada para uso con media carga. PATENTADO Patente de Estados Unidos no 6,736,371.



49205-31 Margen de ajuste: Completamente extendido: entre 85 et 114 pulgadas. Semi-extendido: entre 70 et 99 pulgadas. Completamente retraído: entre 51 et 80 pulgadas. Peso: 16.2 lbs



Accesorios



43991-10

Juego de anillos para barra de carga
Diseñados para barras de carga tubulares (43782, 47209 et 48407)
Peso: 10.0 lbs



49348-10

Soporte para barra de carga
Se fija en la parte exterior de la cabina del tractor y puede sostener dos barras de carga 2" x 4" o de 4" x 4"
Peso: 5.5 lbs



40921-10

Terminal para viga estándar
Para utilizar con madera aserrada de clase comercial de 2" x 6' proveniente de pino Douglas.
Peso: 0.70 lbs



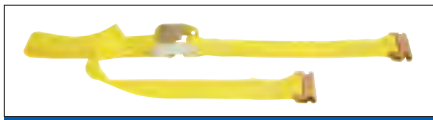
40386-11

Accesorio para asegurar cuerdas en rieles tipo E/A Comprende un encaje accionado por resorte. Diseñada para cuerdas utilizadas en rieles tipo E o A. Carga Límite de Trabajo: 1,000 lbs. Peso: 0.40 lbs

Cintos con hebilla de leva tipo E y con extremos de resorte

Bandas populares para cargas ligeras a medianas. Vienen en 3 tamaños codificados por color.

Carga Límite de Trabajo: 833 lbs



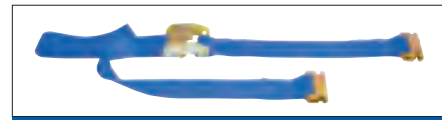
40602-17

Banda de 12 pies, fibra sintética amarilla. Peso: 1.90 lbs.



40602-18

Banda de 16 pies, fibra sintética gris. Peso: 2.10 lbs



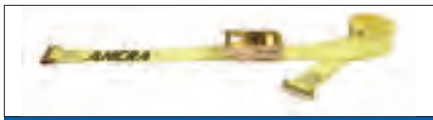
40602-19

Banda de 20 pies, fibra sintética azul. Peso: 2.40 lbs

Cintos con hebilla de matraca tipo E y con extremos de resorte

La hebilla de matraca de perfil bajo hace que el usar tensión sea más conveniente para asegurar la carga. Disponibles en 3 tamaños codificados por color.

Carga Límite de Trabajo: 1,000 lbs



48672-13

Banda de 12 pies, fibra sintética amarilla. Peso: 3.20 lbs



48672-14

Banda de 16 pies, fibra sintética gris. Peso: 3.30 lbs



48672-15

Banda de 20 pies, fibra sintética azul. Peso: 3.40 lbs

Cintos con matraca que limita la torsión y con extremos de resorte

Permiten disminuir los daños causados al riel logístico y a las paredes laterales al limitar la torsión de pre-carga depositada sobre el ensamble de cintos. El mecanismo de matraca patentado limita la tensión de la banda a 300 lbs., suficiente para asegurar su carga, pero incapaz de causar daños por demasiado ajuste.

Carga Límite de Trabajo: 1,000 lbs



48672-33

Banda de 12 pies, fibra sintética amarilla. Peso: 4.00 lbs



48672-34

Banda de 16 pies, fibra sintética gris. Peso: 4.10 lbs



48672-35

Banda de 20 pies, fibra sintética azul. Peso: 4.20 lbs

Cinchos multi uso – Versátiles y fiables, diseñados para asegurar un amplio rango de cargas que van de ligeras a medianas.



41048-10

Cincho de uso general
1" x 5-1/2' Rouge
Carga Límite de Trabajo: 400 lbs
Peso: 1.60 lbs



43887-10

Cincho con matraca diseñada para trabajo pesado con anillo triangular y ganchos alambre Carga Límite de Trabajo: 1,000 lbs 1" x 16' Peso: 1.56 lbs

43887-11 1"x20'

Peso: 1.69 lbs



49368-10

Cinchos con matraca
1" x 15' – paquete de 4
Carga Límite de Trabajo: 266 lbs
Peso: 4.7 lbs



49368-11

Cinchos con hebillas de leva
1" x 6' – paquete de 4
Carga Límite de Trabajo: 266 lbs
Peso: 3.7 lbs



Especificaciones

Resistencia a la ruptura

Carga mínima que un elemento o un ensamble nuevo puede resistir antes de romperse.

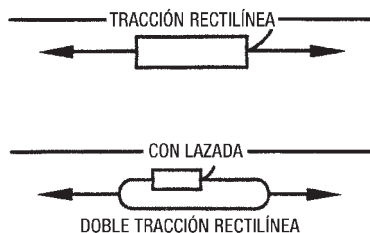
Carga límite de trabajo o carga máxima útil

Carga máxima a la que un elemento o ensamble debe someterse durante el uso cotidiano.

Capacidad normal de carga

Los índices generalmente se establecen o regulan por medio de normas industriales o legislativas, y pueden variar de una industria a otra. El índice de la carga límite de trabajo se establece por medio de normas federales del Departamento de Transportes (DOT) a 1/3 de la resistencia a la ruptura del ensamble.

Nota: Todas las referencias enumeradas en este folleto, salvo que se indique lo contrario, están basadas en una tracción rectilínea.



Nota importante:

Es responsabilidad del dueño o del usuario determinar si el producto es adecuado para un uso en particular. Verificar todos los reglamentos aplicables de la industria, asociaciones comerciales así como los reglamentos federales, locales y estatales. Leer cuidadosamente todas las instrucciones y advertencias.

Toda la clasificación mostrada en este folleto se basa en el hecho que el producto es nuevo y es utilizado bajo condiciones ambientales normales. Se debe tener una consideración especial al seleccionar un producto cuando se prevean condiciones inusuales. Se debe prestar atención especial para evitar exponer el producto a bordes filudos, a productos ácidos o alcalinos y a temperaturas superiores a los 90° C (194° F).

Los productos están sometidos al envejecimiento, el uso y el deterioro, todo lo cual disminuye su capacidad de resistencia a la ruptura. Recomendamos inspeccionar regularmente todos los productos. Todo producto gastado, deformado, mal utilizado o sobrecargado deberá ser inmediatamente reemplazado.

¡Recuerde! El elemento que tenga la capacidad más baja de resistencia a la ruptura de todo el sistema de sujeción determinará su resistencia. Cada elemento del sistema cumple un papel importante en la sujeción de la carga. Es importante que las cintas tengan suficiente resistencia para asegurar la carga de manera apropiada. Por ejemplo, si Vd. instala un ensamble de eslingas de fibra sintética cuya carga límite de trabajo es de 5000 libras a un dispositivo con una carga límite de trabajo es de 1,000 libras, la carga límite de trabajo de este sistema deberá limitarse a 1,000 libras.

El objetivo de este folleto es el ayudar a nuestros clientes y usuarios a elegir productos de sujeción de carga adecuados a sus usos específicos. Ya que nos esforzamos continuamente por ofrecer productos novedosos y mejorados, los números y las especificaciones de las piezas pueden variar. Sírvase comunicarse con su representante de Ankra o con nuestro departamento de servicio a la clientela para saber de cualquier información nueva.

Garantía

Ankra International LCC garantiza que tanto el material como la fabricación de sus productos están libres de defectos por un periodo de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición. Durante este periodo, Ankra Interantional LCC se compromete a reparar o reemplazar sin costo alguno todo producto que presente defectos en lo que concierne al material o a la fabricación. Esta garantía no se aplica a los productos que hayan sido mal utilizados, maltratados, descuidados, alterados o reparados sin autorización o sufrido un accidente.

Los productos defectuosos deben ser devueltos a Ankra International LCC dentro del periodo antes mencionado, corriendo el remitente con los gastos de envío. Ankra pagará los costos de envío cuando devuelva el producto. Favor de contactar el departamento de Servicio a la Clientela para mayores detalles.

ESTA GARANTÍA REEMPLAZA A TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS ENUNCIADAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADA POR ELLAS, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE LA CALIDAD MERCANTIL O DE LA CONDICIÓN DEL PRODUCTO PARA FINES PARTICULARES. EN NINGÚN CASO SE RESPONSABILIZARÁ A ANCKRA INTERNATIONAL LCC POR DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS O CONSECUENTES O POR LA PÉRDIDA DE UN VEHÍCULO, CARGA O UTILIDADES.

Normas de la industria

Ankra ha proporcionado la siguiente información para dar un servicio a sus clientes y a los usuarios de sus productos. Esta información está dirigida a favorecer la seguridad y el conocimiento en lo que respecta a las ventas y el uso de dichos productos.

LAS ESLINGAS DE FIBRA SINTÉTICA DEBERÁN SER UTILIZADAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS ESTATALES, FEDERALES, PROVINCIALES, LOCALES Y DE LA INDUSTRIA, SI FUERA APROPIADO.

El párrafo 393.102(b) del sub-capítulo de *B-Motor Carrier Safety Regulations*, (*Reglamento de seguridad de vehículos de transporte con motor tipo B*), 49 CFR, Parte 393, de las normas del Departamento de Transporte de los Estados Unidos, estipula que: "La carga límite de trabajo total de los ensambles de eslingas utilizados para impedir que un artículo se mueva en cualquier dirección debe por lo menos ser igual a la mitad del peso de dicho artículo".

Es responsabilidad del usuario determinar la Carga límite de trabajo necesaria para sus usos específicos. El usuario deberá comunicarse con el fabricante del vehículo para conocer la resistencia de los anclajes.

A continuación un ejemplo que muestra el uso de este reglamento:

- Determinar el número de eslingas de fibra sintética requeridas cuando se utiliza el valor de la carga límite de trabajo que figura en el ensamble.
- El peso del artículo que se va a sujetar es de 24,000 lbs (10,910 Kg.).
- La carga límite de trabajo de la eslinga de fibra sintética de 3 pulgadas es de 4,000 lbs (1,820 Kg.), tal como figura en la etiqueta.
- Carga límite de trabajo total requerida
 $1/2 \times 24,000 \text{ lbs (Peso del artículo)} = 12,000 \text{ lbs (5,455 kg)}$
- Número mínimo de eslingas
 $12,000 \text{ lbs} / 4,000 \text{ lbs (carga límite de trabajo de la eslinga)} = 3 \text{ eslingas}$

En el ejemplo, se requiere un mínimo de 3 eslingas de fibra sintética para sujetar el artículo, basándose únicamente en el peso de este último.

Factores que se deben tomar en consideración en el momento de determinar el número y ubicación de las eslingas de fibra sintética, según lo indican los reglamentos estatales, federales, provinciales, locales y de la industria:

- Peso del artículo
- Configuración de la carga que se va a sujetar (tuberías, bobinas, equipo, cajas apiladas, etc.)
- Número de pisos, niveles
- Longitud de la carga que se va a sujetar
- Carga límite de trabajo de las eslingas de fibra sintética
- Estacas, bloques y refuerzos
- La tensión de la eslinga de fibra sintética nunca deberá sobrepasar la carga límite de trabajo de la capacidad de resistencia del anclaje.
- Cualquier otro factor que pudiera afectar la sujeción segura de la carga en condiciones normales o de emergencia.

Directivas de operación

Esta sección contiene directivas recomendadas para el uso, cuidado e inspección de las eslingas de fibra sintética.

Uso

- Inspeccionar las eslingas antes de cada uso. Ver los criterios para el retiro de servicio.
- La carga sujeta por los ensambles de eslingas de fibra sintética no deberá sobrepasar la carga límite de trabajo de estos últimos.

- La eslinga de fibra sintética deberá estar sujeta de manera que pueda controlar la carga y ubicada de acuerdo a los reglamentos aplicables.
- Los ensambles de eslingas de fibra sintética no deberán ser arrastrados por el piso, suelo o cualquier superficie abrasiva.
- Los ensambles de eslingas de fibra sintética no deberán anudarse.
- No se debe jalar los ensambles de eslingas de fibra sintética cuando la carga está asentada en ellas.
- Los ensambles de eslingas de fibra sintética deberán estar siempre protegidos de las esquinas filosas, bordes cortantes, protuberancias o superficies abrasivas.
- La abertura de los ganchos o argollas deberá tener la forma y tamaño requeridos para asegurar que el gancho o argolla se ubicará correctamente en el anclaje del vehículo o en los otros sujetadores. Si el anclaje no es el adecuado para sostener el índice del ensamble de eslingas de fibra sintética, entonces la carga deberá estar limitada a la resistencia del anclaje.
- Los ensambles de eslingas de fibra sintética no se usarán para levantar o remolcar ningún objeto, esto incluye izar, bajar y suspender.
- Antes de utilizar cualquier ensamble de eslingas, el usuario deberá asegurarse de estar en una posición firme para evitar resbalones o caídas.
- Hay que tener cuidado al utilizar los ensambles de eslingas de fibra sintética cuando la temperatura desciende a bajo 0°C.
- El eje del malacate o hebilla de matraca debe tener un mínimo de dos (2) envolturas de fibra sintética. Advertencia: un exceso de envolturas en el eje reducirá la carga límite de trabajo del malacate o de la hebilla con matraca.

Cuando se ajuste o afloje los malacates, mantener siempre bien asida la barra del malacate. Nunca soltar la barra del malacate sin antes verificar que el trinquete esté enganchado entre los dientes del trinquete. Soltar una barra de malacate cuando el trinquete no está bien enganchado puede causar lesiones graves al usuario o a transeúntes. Se recomienda el uso de una barra de malacate con asa antideslizante especialmente diseñada para ajustar o aflojar malacates. Solamente las barras de malacate diseñadas para ser usadas con malacates deben emplearse para tensar y soltar las eslingas.

No se deberá utilizar las "Cheater Bars" ("extensiones") con las barras de malacate. El usuario debe mantenerse a un lado de la manija de la barra de malacate durante el uso, en caso de que la barra de malacate resbale. El extremo de la barra de malacate deberá introducirse en ambos agujeros del casquillo situado al extremo para impedir que la barra de malacate se resbale o que se sobrecargue el extremo o el casquillo situado al extremo.

Los ensambles de eslingas de fibra sintética deberán ser utilizados, verificados y ajustados durante el transporte de carga según los reglamentos estatales, federales, provinciales, locales y de la industria.

Cuidado

La exposición frecuente de las eslingas de fibra sintética a los rayos ultravioletas puede afectar su resistencia en diversos grados que van desde ligero hasta la degradación total.

- Almacenar en lugares limpios y secos, al abrigo del sol.
- Evitar exponerlas a productos ácidos, alcalinos o a temperaturas mayores de 90° C (194° F).

Inspección

Inspeccionar las eslingas antes de cada uso. No utilizar las eslingas de fibra sintética que están muy gastadas o que presentan cortes, abrasiones o cualquier otro defecto que las pudiera poner fuera de servicio. Ver los criterios para el retiro de servicio en la página 11.

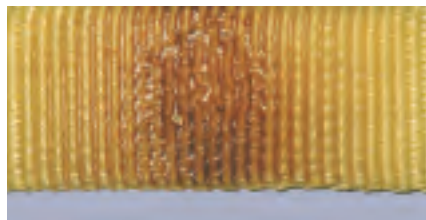


Criterios para el retiro de servicio

Los criterios concernientes al retiro de servicio de vehículos durante las inspecciones en la carretera fueron establecidos conjuntamente por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos y la Commercial Vehicle Safety Alliance (Alianza para la seguridad de vehículos comerciales) y están vigentes desde el 1ero de abril de 1996. Un vehículo será retirado de servicio si 25% o más de sus eslingas están sueltas, ausentes o defectuosas. Se procederá a retirar de servicio las eslingas de fibra sintética que presenten una de las siguientes características:



Desgaste excesivo por abrasión



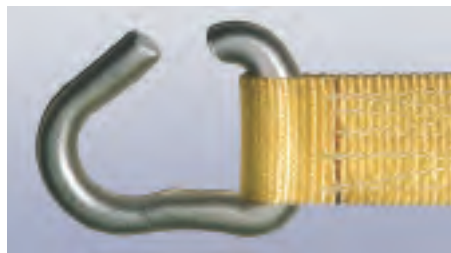
Derretimiento o carbonización de la eslinga, o salpicaduras de soldadura en la eslinga



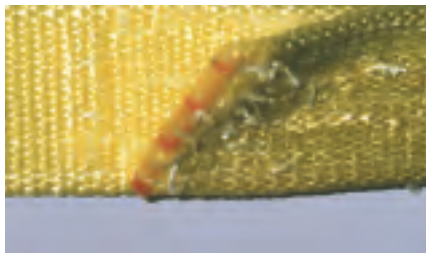
Quemaduras químicas



Agujeros, desgarramientos, cortes, rasgaduras



Desgarramiento en la banda de fibra sintética o en el gancho o argolla



Costuras rotas o desgastadas en las partes que soportan carga

Fuentes de consulta

U.S. Department of Transportation Federal Highway Administration (FHWA)
(Administración general de autopistas del Departamento de Transporte de los Estados Unidos)
Página web: www.fhwa.dot.gov

California Highway Patrol (CHP) Title 13
(Patrulla de autopistas de California) Título 13
Página web: www.chp.ca.gov

Web Sling & Tiedown Association (WSTDA)
(Asociación de eslingas de fibra sintética)
Página web: www.wstda.com

Commercial Vehicle Safety Alliance (CVSA)
(Alianza para la seguridad de vehículos comerciales)
Página web: www.cvsa.org

Specialized Carriers & Rigging Association (SC&RA)
(Asociación de transportistas especializados y aparejos)
Página web: www.scranet.org

Truck Trailer Manufacturing Association (TTMA)
(Asociación de fabricantes de camiones de remolque)
Página web: www.ttma.org

Canadá
El Ministerio de Transporte de cada provincia
Página web: www.mto.gov.on.ca

México
Dirección. General de Transporte Terrestre Sub Director de Inspección del Transporte

**DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE SOBRE PEDIDO (previa solicitud)
Información sobre otros productos y sistemas de Ankra.**



Catálogo 210D con la gama completa de productos para controlar la carga



Sistemas de plataforma
Lift A Deck II



Gancho deslizable diseñado para asegurar la carga



Malacate portátil y Anclaje portátil diseñados para los casquillos de estaca



Casquillo para malacate de tracción *SilverCap OverDrive*



Malacates combinados *SilverCap*



Malacate de torsión *EZ*



Malacate de cincho



ANKRA



ANKRA

Distribuido por:

SEDE PRINCIPAL DE LA DIVISIÓN DE SISTEMAS DE CARGA

Ankra Cincinnati

2685 Circleport Drive, Erlanger, KY 41018

Telefax: 1-800-347-2627

Número sin cargo (Estados Unidos): 1-800-233-5138

Número sin cargo (Canadá): 1-800-929-2627

Correo electrónico: cargo-sales@ankra.com

Página web: www.ankra.com